



SELECCIÓN DE PROFESORADO DE FLAMENCO CONVOCATORIA 2021

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN

Código 01 – Profesor/a de Flamenco

ADMITIDOS
D.N.I.
44283108
48545634
07471043
70815428
31002429
47009494
45886346
45887442
53351065
48895555
30980078
52695506





EXCLUIDOS		
D.N.I.	OBSERVACIONES	
08986501	Falta acreditación suficiente del requisito de titulación del apartado 2.2.b) Faltan Unidades Didácticas	
08948562	Falta acreditación suficiente del requisito de titulación del apartado 2.2.a)	
14305669	Faltan Unidades didácticas	
14305669	Faltan Unidades didácticas	
48821257	Faltan Unidades didácticas	

LUGAR, FECHAS Y HORARIOS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se celebrarán **en el mes de enero de 2022**, a partir del día 18, según el calendario que determine la Comisión de Selección, que es el que figura en este documento:.

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, Valladolid. Avda. del Real Valladolid 2, 47014 Valladolid

Día: MARTES, 18 de enero de 2022.

Llamamiento: 8:30 h.

Aspirantes:

• 09:00h: 44283108

• 10:00h: 48545634

• 11:00h: 07471043

• 12:00h: 70815428





Llamamiento: 14:30 h

Aspirantes:

15:00h: 31002429

• 16:00h: 47009494

• 17:00h: 45886346

• 18:00h: 45887442

Día: MIÉRCOLES, 19 de enero de 2022.

Llamamiento: 8:30 h.

Aspirantes:

• 09:00h: 53351065

• 10:00h: 48895555

• 11:00h: 30980078

• 12:00h: 52695506

Las fechas y horarios arriba indicados pueden ser susceptibles de modificaciones a causa de la situación sanitaria derivada de la COVID-19, que obligue a su alteración y/o traslado, en cuyo caso se informará y los aspirantes serán avisados convenientemente.

Los aspirantes deberán presentar el DNI, carné de conducir o pasaporte.

Se informa que el Centro dispone de un <u>Protocolo de medidas de seguridad</u> y protección frente a la COVID-19, el cual se encuentra disponible publicado en la página web en el siguiente enlace.

En relación con la situación sanitaria derivada de la COVID-19, los aspirantes que acudan al centro para la realización de las pruebas respetarán las medidas generales de protección establecidas al efecto, y en particular se observarán las siguientes medidas:

- No deben acudir a las pruebas aquellas personas que tengan síntomas compatibles con Covid-19, así como aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de Covid-19 y tampoco acudirán aquellos que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada o con síntomas compatibles con Covid-19.
- Se hará un uso correcto de la mascarilla durante toda la permanencia en el centro. Para la realización de la prueba práctica se requerirá el uso de mascarilla tipo ffp2 o mascarilla tipo higiénico o quirúrgico más pantalla de protección facial
- Se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros
- Se prohíbe deambular por el recinto. La espera, calentamiento y preparación se realizará en los espacios habilitados que se indicarán oportunamente.
- Una vez realizada la prueba el aspirante no permanecerá en el centro más que el tiempo indispensable.

Valladolid, 14 de enero de 2022